

En Buenos Aires, a diecisiete de diciembre de mil novecientos once, reunidos en un sala de acuerdos el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Tomás D. Casares y los señores Ministros doctores don Felipe S. Pérez, don Luis R. Hughes, don Justo C. Alvarez Rodriguez y don Guillermo R. Valcarlos, con el objeto de nombrar juez de FERIA, con arreglo al art. 11º del Reglamento para la Justicia Federal y letrada de los Territorios Nacionales, en este Tribunal, acordaban designar al señor Presidente del mismo, doctor don Tomás D. Casares, para desempeñar las funciones de tal, actuando como Secretario el doctor don Ramón E. Mander, quien deberá designar los empleados que durante la feria tendrán que concurrir a Secretaría para el servicio de ella.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí de que doy fe.

[Signature]

T. Casares

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Sec. -